



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/53643

28/03/2022

137639

**AUTOR/A:** CUEVAS CORTÉS, Félix de las (GPP); GUERRA FERNÁNDEZ, Javier Jorge (GPP); LACALLE LACALLE, Francisco Javier (GPP)

### RESPUESTA:

El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 (PNIEC) es el instrumento de planificación para cumplir con los objetivos y metas de la Unión Europea en el marco de la política energética y climática. Tiene como objetivo avanzar en la descarbonización, sentando unas bases firmes para consolidar una trayectoria de neutralidad climática de la economía y la sociedad en el horizonte 2050.

En concreto, para contribuir a la descarbonización del sector de la movilidad, el PNIEC apuesta, entre otras medidas, por el cambio modal, la reducción de los tráficos, el uso del transporte público colectivo, la movilidad sostenible y la electrificación en lo que a los consumos energéticos del sector del transporte se refiere.

En particular, la Medida 2.4. “Impulso del vehículo eléctrico” del PNIEC tiene como objetivo reducir el consumo de energía del parque automovilístico, a través de la electrificación del parque, que se hará principalmente con vehículos eléctricos, posibilitando una mayor penetración de energías renovables en el sector del transporte. La medida incluye el objetivo de alcanzar 5 millones de vehículos eléctricos en el año 2030.

Madrid, 30 de septiembre de 2022